

### IDEARIUM DEL CRONISTA

#### DEL MUNDO DE LA IDEA

Si la ciencia sirve para algo en la vida, este algo es su mejora, es su progreso, la perfectibilidad de ese superorganismo que se llama sociedad. De aquí que la sociología tenga por tributaria suya todas las ciencias biológicas, así como estas se basan en las ciencias llamadas físico-químicas.

Es, pues, el sociólogo resumen y síntesis de todo lo que la ciencia aporta para la mejor vida colectiva, para la vida de los gobernados, siendo condición del gobernante el conocimiento pleno de estos progresos que la ciencia, en su incesante evolución, va aportando sin cesar un día y otro día.

De aquí se deduce que para traducir esas ideas-madres, esas ideas-fuerzas, en hechos, en leyes, se necesita una serie de antecedentes capaces de producir el conocimiento pleno de la esencia de las cosas, que es en último término lo que llamamos convicción, lo que origina convicciones.

Por esta razón, los que merecen de verdad el nombre de estadistas, son los espíritus selectos, progresivos, idealistas, liberales, aspirantes a cristalizar la idea en la masa para mejorar ésta, para hacerla más feliz, para difundir en el seno social el Bien, que no es más que la forma suprema y augusta con que se viste la idea de Justicia.

Y repartir el Bien en la colectividad, es difundir la paz, es hacer obra permanente, sólida y duradera, es sumar elementos de orden, es solucionar cuestiones que la ciencia y hasta el sentido común tienen ya resueltas hace mucho tiempo, es compenetrarse con la opinión, es vivir con y para los muchos.

Por eso Canalejas es un gobernante de altura, por eso su obra no puede, ni debe, ni será destruida; por eso sus avances son algo que quedará permanentemente para ser mejorado, pero nunca para ser destruido.

Sépanlo aquellos que sueñan con la "vuelta de los consumos", apenas vuelvan los conservadores, si es que vuelven.

Estos se encuentran en presencia de un hombre genuinamente liberal que traduce sus ideas en actos, en leyes, en materia gacetable; y ante él, ante la novedad que esto representa, los conservadores olvidan su papel, se olvidan de sus deberes todos y oponen, no razones, sino obstáculos; no medios de gobernar, sino actitudes violentas que a la violencia han de conducir.

Por esto he dicho yo muchas veces que Canalejas es único, carece de compañero, no tiene enfrente quien esté capacitado suficientemente para gobernar como pide la ciencia de gobierno.

Maura no es un espíritu escogido, selecto, como era aquel grande hombre que se llamó Silvela; si fuera un estadista verdadero, Maura hubiera optado por imponer su criterio gubernamental, criterio de discusión, de mejora, de purificación, de adaptación de la idea a la vida real, en vez de esa actitud impropia del hombre que estudia sereamente las cosas en la región sublime de las ideas y en los altos intereses colectivos.

Yo, reitero mi criterio; para gobernar es condición precisa ser intelectual, vivir en esa región bendita de las ideas, donde se adquiere la verdadera santidad, esta santidad del hombre de gobierno que lo lleva derechamente al libro de la Historia.

VICENTE CORTÉS.

#### LA ENSEÑANZA DE LA AVIACION

El ministro de Fomento ha dictado una real orden sacando a concurso cuatro plazas pensionadas por el Estado, a las que podrán optar los ingenieros industriales, para estudiar la aviación en los aeródromos extranjeros.

Podrán tomar parte en este concurso los alumnos que se hayan revalidado o terminado sus estudios dentro del presente año académico.

Las instancias serán dirigidas a la Dirección de Comercio con certificado de estudios y otro de un médico certificando buen estado de salud y vigor físico en el concursante.

El plazo para admisión de solicitudes será de quince días, a partir desde la publicación de la real orden en la Gaceta.

Los pensionados permanecerán en el extranjero el tiempo necesario para obtener el título de pilotos, haciendo

prácticas de aviación en la Escuela-aeródromo de París.

La pensión será de 250 francos mensuales y gastos de matrículas y título. Al término de la pensión hará cada pensionado una Memoria, que la Dirección de Comercio publicará si lo estima conveniente.

Pasados los quince días para la admisión de solicitudes, el director de la Escuela de ingenieros industriales, de Comercio, elegirá los cuatro alumnos que hayan de ser pensionados.

### TRIO

Otoño!

Tristeza del otoño... Pesadumbre de las almas y las cosas: Amor trémulo del hogar; noble temblor de la tímida novia al escuchar las sílabas del novio, y ver la lumbre de las pupilas ávidas, brillar...; tristeza de la vida al contemplar el paisaje de gris desolador.

Cuando mi alma se arrica lentamente en el sueño febril de una serpiente, recibo una sorpresa de contento: depositaba a mis plantas el viento unas hojas por la puerta abierta. ¡Son las cenizas de mi novia muerta!

Del pretérito

Me arrabó acariciando mi poesía, que se viste de púrpura de un día pretérito, de amor y luz caliente en los senderos de la fantasía.

Añojo algunas veces en mi mente de Muhger la bohemia sorprendente y envidio aquellos tiempos de alegría pasando por mi alma floreciente.

Ha contribuido a un germen de bellezas que lo doseló un rato de tristezas en un fracaso negro que viví.

Por eso se ha estelado de amarguezas aquel sueño despierto que tejí. ¡Murieron ya Rodolfo y su Mimí!

Claro de luna

Reina la noche triste y glacial; una gran majestad extraña parpadea en Venus rutilante que aleata en medio su astral y negra cuna.

La torre que se clava en la laguna del cielo, cual gigante que posea la gasta de la sombra, se arde en tea plata en lo alto: mágica la luna.

Recórtase de sombra la campana en el brusco brillar de la ventana. Todo yace; la luna solamente en mitad de la sombra villa y luce combinando un contraste sorprendente. Suena una hora... ¿Cuál? La que seduce.

José de RUEDA REBOLLO.

### Hacia el azul

El mito de Icaro es realidad. Hoy somos aéreos, ligeros y nos encaminamos hacia el azul; hacia la ilusión. Bien dijo Hugo: "Lo que hoy es utopía, es mañana carne y hueso", esto es: Realidad. Conquistadores y emperadores de lo inconquistable, acabamos de encadenar al carro de la victoria—al igual de los antiguos triunfadores romanos—el elemento rebelde: el aire.

Icaro triunfa. Bien es verdad que Icaro, no es, en la mitología el varón aéreo, ascendiendo al azul, sino el navegante intrépido y aventurero bogando entre las tempestades del océano bajo la sombra de las velas de sus embarcaciones. Pero puesto que Icaro simboliza para la turbamulta—y ya hemos dicho que no es tal su simbolismo—el sublime iluso que intentó vanamente alcanzar el cielo, Icaro, pues, ha venido.

Sobre los campos y collados, majestuosos y angostos han cruzado los aeroplanos, con el rugir de sus hélices, mirando el hombre la tierra bajo sus plantas. Por todo, el azul cruel de los cielos de Bandelaire. Y por lecho, las ciudades, diminutas, ciudades de muñecas, de encantamientos y de ensueños, y las campañas extensas y florecidas y los llanos áridos y silenciosos.

Nuestra aspiración hacia el azul nos llevó a la excelsa conquista. Ante esta victoria, única y exclusiva, palidecen las glorias de los intrépidos aventureros que en las edades que fueron, juzgaran imperios con el poder de sus templados aceros. Para nosotros, hombres del progreso, del "sport", de lo nuevo, de la política, de lo vertiginoso y heterogéneo, de lo inexcrutable, la conquista del espacio es algo más que el descubrimiento de un mundo.

Por los aires, sostenidos por la inflexible voluntad, como pájaros monstruosos y exóticos de una especie des-

conocida, las alas de los aeroplanos rasgan los aires como flechas, vertiginosos y rectilíneos, obedeciendo a la mano atlética y dura que les rige.

Gabriele D'Annunzio en su novela "Forse che sí, forse che no", describe las emociones de esa carrera a través de los aires y de los elementos, pasando más allá de los límites humanos, de las barreras naturales; perdido el hombre entre los oros del sol, en lo alto, muy en lo alto, sobre el púrpura del azul, fulgurando como una nueva constelación que los hombres del siglo prendemos en el fanal del cielo. Sintiendo el piloto alado, más ligero que el aire, unificado con el aparato fulgurante de sol, creyéndose un hijo monstruoso del aire, atrás los cabellos, saliente el mentón, agudizado el óvalo, la mirada perdida en la inmensidad del vacío, cara al péligro y a la muerte, en eterna pugna con la vida. Llega un instante en que el piloto siente como si sus venas se vaciasen en los tubos del aparato, paralizase la circulación y el hombre queda a merced del azar y juguete de la casualidad. Es un instante, único y solemne en que el hombre no alienta, pero lo suficiente para acabar con la vida de Icaro. La circulación torna, la mano empuña la manivela, dura y rígida y orza, nueva vez, en derachura al azul. Y el hombre vuela, el hombre triunfa, y rasga y se agita en las entrañas del monstruo dominador. Y de abajo asciende el entusiasmo delirante que suena en los oídos de Icaro como batir de alas...

La epopeya se engrandeca con la nueva victoria. No hay aquí fragor de batalla, ondular de ejércitos, lineamientos confusos, pero existe la lucha sorda, tenaz y gigantesca del hombre, solo en la altura,—juguete del azar y de la casualidad—entre el ruido debilitado de la máquina en la alta atmósfera y el latir penoso y rápido del corazón. Las páginas caballerescas e hidalgas del Romancero, se marchitarán ante estas que el hombre dicta desde el azul y que integrarán las estrofas del futuro y estupendo Cancionero, que rimarán el rugir de las hélices en el espacio, los cantos de victoria de los pilotos y el "Ardeal", delirante y d'annunziano de la turbamulta, atada a la tierra por los cordos de la vida.

¡Será el himno del progreso! Pero entonces, esa alegre, sencilla y patriarcal poesía del espacio; esas aveciellas cantoras, ante el hijo fabuloso del aire, huirán obsesionadas por el fantasma rugidor vestido de sol. Y las golondrinas, las santas golondrinas del poeta sentimental y sevillano huirán para siempre a otros climas donde el batir de las hélices no turba su reposo.

EMILIO MARTÍN DE CÁCERES.

### EL CONGRESO DE AGRICULTURA

#### El discurso del Rey

Levantóse el rey, acogido con una estruendosa ovación, y leyó el siguiente discurso, en francés la parte dedicada a los extranjeros y en español la restante:

"Tengo seguridad de ser fiel intérprete de los sentimientos de mi pueblo, cuando en su nombre os dirijo, señores delegados de las naciones más civilizadas y progresivas, no solamente un caluroso saludo, sino también el testimonio de su profunda y sincera gratitud, por las enseñanzas, informaciones y fecundos proyectos que habéis tenido a bien ofrecernos, y que no pueden menos de ser provechosos para los cultivadores de nuestras tierras.

Los frutos que en ellas se recolectan sólo se deben al trabajo; únicamente los dones del espíritu caballeresco, de la hospitalidad y de la gratitud, son los que espontáneamente y en todo tiempo se ofrecen.

Yo deseo dedicaros un ramillete de sus más preciadas flores.

Representáis pueblos grandes, pueblos amigos, dignos de nuestra admiración y de nuestro afecto; pero consagrados a esas hermosas labores representáis algo más: la paz, la ciencia, el trabajo.

Cuanto a vosotros, los congresistas nacionales; os diré que ansio laborar sin descanso por el mejoramiento de nuestros campos, de los campos que nos otorgan las dos firmes bases de toda nacionalidad: el labriego que cria el lino con que se teje la bandera y el soldado que la defiende.

Yo, ansio, sí, trabajar sin descanso por la agricultura, porque aspiro a un gran premio, El rey, se dice, reside en lo

alto; el labriego, encorvado sobre la tierra, cuando descansa eleva la vista. Yo quiero que se encuentren nuestras miradas como prueba de que se han unido nuestros ideales de patria y de progreso.

En esta labor de reconstitución que sigo en todos sus pormenores con mi gobierno, os pido a vosotros que dirigís las masas agrícolas en las provincias que nos ayudéis, porque considero ese auxilio indispensable. Es obra que pueden iniciar los gobiernos, pero que sólo realizan los pueblos.

Los más ilustres sociólogos y economistas lo han escrito hace años; se ha reiterado en este Congreso: "No hay verdadera prosperidad, firme, duradera prosperidad sin agricultura, como no hay edificios sólidos sin cimientos bien asentados."

Procurémoslo en hermosa y santa confraternidad mundial, empleando para ello todo el vigor del entendimiento, todo el brio y el esfuerzo de la voluntad.

Bajo tan risueñas y halagadoras esperanzas declaro clausurado el noveno Congreso Internacional de Agricultura."

Una salva de aplausos acogió las palabras del monarca.

Su majestad y los infantes abandonaron el salón, aclamados por los congresistas.

#### Enseñanza de la agricultura

Las conclusiones del Congreso sobre enseñanza de la agricultura, son las siguientes:

1.ª Que la instrucción agrícola de los niños sea dada, no de manera didáctica, sino, simplemente, la explicación, la razón de ser de los hechos agrícolas.

Que todas las materias de la enseñanza de las Escuelas Normales, sean orientadas en vista de las necesidades de la profesión agrícola.

Que la sanción de la instrucción del futuro maestro rural en la Escuela Normal (certificado superior, por ejemplo) no puede ser concedida más que a los alumnos-maestros que hayan dado pruebas suficientes de sus conocimientos agrícolas, y que la nota de agricultura sea eliminatória.

2.ª Que la enseñanza agrícola dada a los adolescentes, cuyos resultados son tan alentadores, sea extendida a las regiones que carecen todavía de ella, mediante la creación de Escuelas prácticas bien situadas y bien adaptadas, por el establecimiento de Escuelas especiales (horticultura, viticultura, lechería, etcétera), de Escuelas de invierno y, a falta de esto, de secciones agrícolas situadas cerca de establecimientos universitarios.

Que la enseñanza de las Granjas-Escuelas sea completada por la incorporación al personal docente actual de un profesor de Ciencias aplicadas a la agricultura.

Que la enseñanza de los orfanatos y colonias agrícolas sea orientada, en cuanto sea posible, en vista de la profesión agrícola.

3.ª Que la enseñanza agrícola dada a los adultos, cuyos resultados son muy satisfactorios, sea completada por la institución de cursos temporales de estación dados en las Escuelas prácticas y otros establecimientos profesionales, y por cursos de especialidades agrícolas dados por profesores y aficionados (amateurs) particularmente calificados.

4.ª En todos los establecimientos de Beneficencia similares a los Hospicios españoles, se establecerá la enseñanza agrícola y se procurará que los edificios se instalen en el campo, para que dispongan de algunas hectáreas de terreno para que los aislados puedan practicar los diferentes cultivos.

5.ª La enseñanza agrícola debe ser no sólo técnica, sino económica, organizada ésta en diversos grados de elemental o superior hasta llegar a las cátedras de Economía y Política agraria, según la importancia de los Centros de cultura en que se dé.

### MEJORAS DE LA PRIMERA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública ha llevado a la firma del rey dos importantes decretos.

Por el uno se crea la enseñanza de adultas que hasta ahora sólo por excepción en contadísimas ciudades existía. La cortedad del crédito que se solicitará de las Cortes no permite aventurar una organización tan completa como la que ya rige en la enseñanza de adultos; pero se inicia en firme el establecimiento de las nuevas escuelas en

toda la Península con dos clases semanales, cuyo programa, detallado en el decreto, tiene un carácter muy práctico.

Se aplican a la enseñanza de adultas todas las disposiciones aplicables al real decreto de 1903, salvo algunas modificaciones indispensables dada la diferencia de sexos ó que aconsejan los especiales fines de la cultura y la vida femeninas. Sobre esta base es de esperar que en presupuestos futuros podrá llegarse a un régimen que satisfaga plenamente la necesidad a que el real decreto responde.

Se declaran subsistentes, con su organización actual, las escuelas de adultas creadas por los Ayuntamientos.

El otro decreto se refiere a las colonias escolares iniciadas en 1888 por el Museo Pedagógico Nacional, y que hasta ahora sólo habían sido atendidas por el Estado en forma de subvenciones de escasa cuantía.

Según el presupuesto actual deberán de hoy en adelante, ser organizadas y dirigidas por el Ministerio, y el decreto marca reglas para que esa función se cumpla con las mayores garantías de acierto. Administrativa y técnicamente dependerán de la Dirección general de primera enseñanza, la cual podrá aceptar el concurso de las corporaciones y entidades que quieran contribuir a los gastos.

Una parte del crédito se destina a la compra ó construcción de edificios destinados al albergue de los colonos. Serán base para la campaña de este año las colonias que en años anteriores acreditaron su eficacia de un modo satisfactorio. Todas ellas habrán de ajustarse indispensablemente a las instrucciones dictadas en Febrero de 1904.

### Páginas históricas

(BOCETO)

Abraham Lincoln

Entre los montes Clinch y el río Ohio, atravesado por las grandes montañas de Cumberland, está situado el pequeño estado de Kentucky, uno de los 49 que constituyen hoy la gran Confederación Norteamericana, patria del gran republicano, insigne maestro, notable político y grande bienhechor de la humanidad, Abraham Lincoln.

Por esta fértil región, regada por grandes y caudalosos ríos, entre los espesos bosques que rodean a la antigua ciudad de Lexington, corría en 1817 un muchachuelo harapiento tras de su padre, forzado leñador de ancho pecho, robustas piernas y cuerpo de gigante aunque encorvado ya por la abrumadora y pesada carga de los años.

Era el muchacho fuerte y ágil, inteligente, observador y travieso aunque en ocasiones tan formal y obediente, que un hombrecillo parecía, según gustaba de entrometarse entre los hombres y escuchar sus discusiones afectando estuda formalidad.

Algunos años más tarde el muchachuelo abría diestro los grandes árboles y aprendía el oficio de carpintero ayudando al autor de sus días en los trabajos del campo, ya segando junto a los esclavos con mano firme las mieses, ya haciendo navegar por las turbulentas corrientes del Ohio y del Misissipi al empuje de un mozo vigoroso pasadas barcas transportadoras de maderas ó de ricos fardos de algodón.

Ast se hizo un joven de aventajada estatura, robusto tórax, energética expresión, y tan dulce y persuasivo en el decir, como original é inspirado en el razonar.

En contacto constante con los esclavos y las clases proletarias, oyó sus clamores y fué testigo de sus sufrimientos y dolores almacenando en su alma torrentes de indignación y de sentimiento que más tarde habían de derramarse en los meetings y en el Parlamento para barrer con sus aguas puras y fecundas los restos de las primitivas barbaries.

Por aquel tiempo los *pieles rojas* en su odio contra los invasores habían removado los ataques a los poblados tallando é incendiando las campañas y asesinando a cuantos yankees caían en su poder. Lincoln se alistó como voluntario en la guerra contra los indios y bien pronto su valor y sus méritos le elevaban al empleo de capitán, empleo con el que regresó a su país algunos años después y que no le impidió volver al trabajo manual, necesario a su sostenimiento.

Los años que pasaron hasta su elección a diputado de la Asamblea del Illinois, los pasó en un constante estudio y sus virtudes privadas, su talento



y laboriosidad, sus ideas democráticas y generosas ganaronle el afecto de sus paisanos.

Lincoln es uno de los más grandes ejemplos de autoeducación. Solo, apenas sin recursos, dejando el hacha, la garlopa ó la azuela para tomar los libros. Se licenció de abogado en 1836 y alcanzó la gran cultura que manifiestan sus escritos y sus memorables palabras.

Su inteligencia y sus sentimientos inspiraronle sus discursos en favor de la abolición de la esclavitud, defendiendo con una elocuencia arrebatadora á lo Mirabeau la causa de la Humanidad recorriendo en su corazón el clamor de millones de infelices negros, mal veces peor tratados que bestias, siendo el portavoz de aquel anhelo de justicia que en Europa habían levantado los filósofos y los poetas, sublevadores de conciencias, contra aquella explotación indigna que escribió en la historia del mundo las vergonzosas y criminales escenas de la trata.

Victor Hugo, que compartió con el capitán John Brown aquella fracasada empresa de sublevar á los negros, espació por Europa con sus palabras de fuego el fin desgraciado de aquel capitán colgado por los negros, y su pluma de oro pintó las escenas de dolor de niños, hombres y mujeres esclavos, alumbrando con la tea divina de su inteligencia el espíritu humano que ya no pensó, ni soñó en otra cosa sino en la libertad de los negros.

Se supo entonces que una madre negra huyó de la casa del amo antes que consentir le arrebatasen á sus hijos para llevarlos al mercado, y asediada y perseguida á través de los campos, mató á sus hijos cuando sus perseguidores la alcanzaban.

Otro negro había sido atado á un árbol y muerto á latigazos después de haberle martirizado con los más horribles tormentos.

Multitud de estas escenas repetidas hasta lo infinito fueron aumentando el número de abolicionistas dando principio á esa gran lucha de ideas que precede siempre á toda lucha sangrienta, cuando son las multitudes las que se lanzan á ella.

No es posible dejar de mencionar como heroína de esta hermosa cruzada que hizo reaccionar el espíritu mundial, á la Srta. Enriqueta Beecher-Stowe, escritora de sentimentalidad tan exquisita como jamás haya existido en pecho femenino.

Entonces, cuando la lucha comenzaba y las pasiones estaban enardecidas por los encontrados egoísmos, cuando la injusticia se aprestaba á sostenerse con las armas, apareció el libro de esta insignie escritora, "La cabaña del tío Tom", obra magnífica de sinceridad y de emoción, sugestiva y palpitante que hizo más por la abolición de la esclavitud que todos los discursos y polémicas.

¡Cientos cinco mil ejemplares de aquella primera edición fueron agotados en un momento y en los tipos de Tom, Harris y Elisa, hizo simpática una raza haciendo aborrecibles los Haley y los Segree, en quienes personificó á los mercaderes y dueños de esclavos, verdaderas hienas humanas.

¡Oh, lector querido! Si has leído las hermosas páginas de este libro como vedador, dime si hay algo más sublime que la pintura de aquellas escenas de caridad entre los cauderos, ó aquella otra en la que el noble Tom muere maltratado, horriblemente maltratado por no obedecer ¡él, el más obediente y sumiso de los esclavos! aquel mandato criminal de su amo que le entregaba el látigo para que fuera verdugo de sus semejantes.

Dime, lector, si hay algo más digno que estas frases que pone en boca de uno de sus personajes:

"Yo sé bien que tenéis el poder y la ley de vuestro lado, respondió George con amargura. Queréis apoderaros de mí mujer para venderla en Nueva Orleans. Queréis exhibir á mi hijo como á un ternero en el corral de un mercader. Queréis volver á enviar á la anciana madre de Jim á la bestia bruta que la azotaba. Queréis entregarnos á Jim y á mí al látigo y á la tortura. Queréis hacernos aplastar bajo el talón de aquellos á quienes llamáis nuestros amos... ¿Y las leyes os protegen?... ¡Vergüenza para vosotros y para vuestras leyes!... ¡Pero aún no nos tenéis!... Nosotros no reconocemos vuestras leyes, nosotros no reconocemos vuestro país. Estamos aquí bajo el cielo de Dios, tan libres como vosotros, y por el Dios que nos ha creado os juro que vamos á combatir por nuestra libertad hasta la muerte."

Este ambiente que formaron los poetas y escritores y las escenas que constantemente presenciaban las ciudades americanas, dieron fuerza á las ideas abolicionistas haciéndolas triunfar en las elecciones, consiguiendo llevar á la presidencia de la República al campeón abolicionista, al hijo del leñador, á Lincoln, que consecuentemente sus principios decretó la emancipación de los negros en los estados del Norte, respetando por entonces, los que se decían derechos de los estados del Sur.

Pero estos, acostumbrados á imponer la ley en la Unión, no se resignaron á aquel fracaso, rechazaron toda condescendencia con sus adversarios y determinaron romper todo lazo con la República y formar ellos una separada, independiente de la de Washington.

En poco más de un mes los estados productores de algodón que creía iban á morir sin negros, Carolina del Sur, Misipi, Florida, Alabama, Georgia, Luisiana y Texas decretaban la separación y elegían como presidente de su Confederación á Jefferson Davis, mientras el Norte declaraba ilegal y antipatriótica la separación, dando entonces principio á la larga y cruel guerra civil llamada de Sedición ó Excesión, guerra en la que luchaban los grandes intereses capitalistas negros, la tradición y el absolutismo, contra el patriotismo, la filantropía y la libertad.

La razón estaba por el Norte, la fuerza, contra la razón, por el Sur... es lo que ocurre constantemente.

Los primeros ejércitos del Norte fueron arrollados. La batalla de Bull Run fué una victoria estrepitosa de Jackson contra Mac Dowall. Mac-Clellan y el mismo Grant se vieron envueltos y deshechos, y Washington, la capital de los republicanos federales, rodeada de estados excoisionistas, estuvo á punto de ser tomada.

A todo esto Europa á pesar de las palabras de Victor Hugo y de "La cabaña del tío Tom", presenciaba indiferente esta lucha.

España peleaba en alzamientos y asonadas por sus libertades políticas. Alemania é Italia se constituían como nacionalidades poderosas. Austria sofocaba la insurrección húngara provocada por Kossuth, y Francia é Inglaterra parecían mirar con benevolencia los triunfos del Sur sobre los federales.

Napoleón III dormía para despertar en Sedán, é Inglaterra poseía demasiadas colonias en las que mantenía la esclavitud para mirar con desinterés aquella campaña que libraban la verdad y la libertad contra la injusticia y la tiranía entronizadas.

Todo esto tuvo un término. La energía desplegada por Lincoln fué soberbia. Las flotas federales antes perseguidas aun en los mares europeos por los corsarios, se apoderaron de Nueva Orleans, subieron por el cauce elevado del Misipi para favorecer á las tropas que con desgraciada fortuna combatían por tierra, y para levantar el espíritu moral de su pueblo, Lincoln proclamó el 22 de Septiembre de 1862 la abolición de la esclavitud en todos los estados de la Unión, sin exceptuar los excoisionistas. Esta medida hizo aumentar el contingente de sus tropas, creando regimientos negros que hicieron cruda guerra á sus antiguos amos.

La locura del combate llegó á su paroxismo; los confederados del Sur negaban el cambio de prisioneros porque muchos de estos eran negros ó mulatos. Los grillos de la esclavitud volvieron más duros á sujetar los pies de los esclavos y crueles y feroces los negros los martirizaban y los mataban.

Hubo momento en que los excoisionistas tuvieron más de sesenta mil cautivos y los unionistas más de cien mil. La mortalidad era espantosa entre tanto desgraciado sin alimento apenas y amontonados en locales mezquinos.

Signió la guerra algunos años más y Lincoln fué reelegido presidente. Grant y Sherman habían obtenido algunas victorias sobre Lee y poco después Richmond, la capital de los confederados del Sur, caía en poder de Grant, no sin una resistencia desesperada.

El presidente Jefferson Davis, abandonado de todos, desfilado de mujer y perseguido, fué hecho prisionero, en cuyo estado permaneció hasta que una ley proclamó la amnistía.

Cuatro años de guerra civil habían sido necesarios para extirpar de la sociedad americana la esclavitud. Los estados del Sur aceptaron el trabajo libre y no sólo no han perecido sino que han prosperado.

Cuatro días después de la victoria de Grant, Lincoln caía muerto en el teatro de Washington, de un pistoletazo que un fanático partidario de la esclavitud le disparó. Como todos los grandes hombres, ofrendaba á los miserables el tributo de su vida, después de haber dedicado todas sus energías á la redención humana.

El niño leñador que corría por los bosques de Kentucky, fué uno de los mayores bienhechores de la humanidad. ¡Gloria á Abraham Lincoln, espíritu sublime de fraternidad universal! Por él, millones de seres de la especie humana pasaron de la condición de bestias á la de hombres, alcanzando el goce de los sacrosantos beneficios que sobre la sociedad civilizada vierte pródigo y rica la santa Libertad.

T. LUCAS GARCÍA.

Navas del Madroño.

## DE ZARZA LA MAYOR

Ayer tarde se desencadenó una horrible tormenta sobre esta villa, acompañada de viento huracanado y copiosa

lluvia, que ha producido bastantes destrozos en la cosecha.

En las inmediaciones del pueblo hubo varias descargas eléctricas, á consecuencia de una de las cuales resultó muerto el joven Julián Acuña Módenes, de 16 años de edad, de oficio jornalero, que estando segando en la cortina llamada de "Morales", en compañía de su otro hermano Manuel y presente el dueño del sembrado, D. José Gutiérrez Méndez, le sorprendió la muerte el mismo día precisamente que cumplía la edad que dejamos apuntada.

El infeliz aparecía sin señales ostensibles de violencia ni contusiones en el cuerpo, pero enteramente desgarradas las ropas de mil modos diversos, los miembros contraídos y casi desnudos y la facies estuporosa, reveladora de tan inesperado desenlace.

El Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso y hoy le será practicada la autopsia al desgraciado Acuña, por el médico D. Marcelino Esteban Anaya Gómez, auxiliado por el practicante, también titular de este Municipio, D. Loreto Jorge Acuña.

Según noticias fidedignas, recibidas de Portugal, se han presentado varios casos de viruela hemorrágica en algunos pueblos fronterizos de la vecina república, con caracteres alarmantes, incluso en algunos naturales de esta villa, á quienes visitan á menudo sus respectivas familias vecindadas aquí, temiendo por esta razón la propagación de tan terrible enfermedad, debiendo disponer por nuestras autoridades la formación del cordón sanitario que impida de raíz el paso de las personas y efectos que puedan ser vectores de la epidemia, ó sometiendo á una rigurosa desinfección en el sitio habilitado al efecto.

EL CORRESPONSAL

2 Junio 1911.

Se arriendan por este año y para cerdos, las espigas de 1.500 fanegas de trigo, centeno, cebada y avena en la dehesa "Pajonal", junto á Carmonita (Badajoz).

Tiene abundantes abrevaderos repartidos por toda la siembra y con sólo los ganados de labor y 300 cabezas de laneros de los dueños para aprovechar el agostadero.

Para tratar, con D. Francisco Bazaga, en Cáceres, Audiencia 12, y en "Pajonal", (Carmonita).

## CANTO Á EXTREMADURA

Amor de mis amores, patria mía, ¡quién tuviera la lira de Virgilio ó el estro soberano y portentoso del inmortal autor de "La Araucana", para esculpir con áureos caracteres, en el obscuro arcano de los tiempos, todo el encanto de tus tierras mudas y todo el heroísmo de tus gentes. Gentes heroicas, sí, la de estos lares, que en la paz misteriosa de los campos extraen de Natura los tesoros porque se cumplan las eternas leyes! ¡Oh, los rudos varones de mi tierra! Ellos laboran en labor constante, pródigos de su sangre y de su esfuerzo; ellos coducían á la empresa noble de edificar Humanidad y Patria sin que jamás se nublen sus semblantes con el discolo gesto de protesta. Sobrios y buenos son los mis hermanos, son cual el cisne aquél de aquella fábula que paseaba entre grotescas aves, soportando la befa y el escarnio, sin tener la noción de su hermosura. Ellos al Arte sacro impulso dieron, fueron poetas y legistas sabios y en los rojos anales de las guerras se columbran sus nombres victoriosos; ellos surcaron los inquietos mares y buceando en las remotas playas, á la egregia corona de Castilla agregaron florones muy preciados. De su valer en milenarias épocas quedan vestigios de grandeza suma: Emérita y Alcántara lo evocan con sus ciclópicas obras eternas que el tiempo no podrá raer del todo. Tierra noble, la noble Extremadura, cien castillos pregonan su nobleza, vivientes tradiciones tenebrosas de un glorioso pasado inolvidable. En sus campos serenos y apacibles, donde hoy riman sus cantos los labriegos, sonaron otras trovas medioevales y el estrépito rudo de las armas... Si no eres la más alta y la primera, en preclaro valer y en heroísmo no habrá quien te aventaje ¡oh, patria mía! La austera raza que en tus urbes vive, sobria en sus hábitos, brava en sus pasiones, es dúctil y adaptable á toda empresa. ¡Ay, si una vez al apurar el cáliz lleno de adbar y de amargas heces alza los brazos y ensombrece el ceño; nada habrá entonces que su acción resista, nada podrá atajar su airado empuje.

¡Oh, si yo ser pudiera tu poeta, si pudiera encerrar mi sentimiento en un verso fragante y cadencioso lleno de mieles y de airoso giro, ¡oh, patria, cantarías de tus campos la majestad solemne y la dulzura, cantarías la paz augusta y grave de tu cielo azulado y esplendente donde fulgen con finas transparencias nimbos que figen nácares y oros... Tus amplios llanos y tus altos cerros, ricos en savia y prontos al cultivo, brindan con creces el maná sagrado que Providencia le infiltró en el seno. En la maleza de tus montes vírgenes vive el hurraño jabalí y el ciervo de finas patas y pezuña inquieta, y el águila caudal que al viento excede en las crestas rocosas de tus cumbres, orgullosa y andaz hace su nido. En tus ogros silentes y fecundos el santo Dios de las clemencias grandes parece que se muestra con un gesto de expectante y de lánguido estatismo; y entre el ramaje de verdoros trágicos de tus dormidos bosques silenciosos, entre tus vastos olivares grises, entre las manchas verdes de tus viñas dijérase que duermen mil titanes por algún arte mágico invisible. Tus ciudades ingentes y vetustas, tus pintorescas villas laboriosas y tus aldeas blancas y apacibles tienen el sello de una edad pretérita que no se sabe cuándo fué vivida. Y lo que callan tus lugares mudos y tu varia campaña misteriosa, lo aprende el Tajo cuyas aguas turbias van entre riscos por su cauce hondo, y el Guadiana que en las amplias vegas espacia los cristales de sus linfas, poema intenso que en su idioma extraño llevan al mar tan caudalosos ríos. Tú eres, oh, patria, cual las flores nimias que entre la pompa de esmeralda crecen; humildes, pero ricas en aroma. Castra-Cecilia, Pax Augusta, lares excelso de mi grey noble y austera, ciudades que albergáis á los sapientes varones que en el foro os avallantan y en toda lid de ingenio os ayaoran; nobles ciudades, sedes de mi emporio, alzad las frentes diáfanas y puras, ab id los brazos y abrazaos luego con abrazo de amor inexpressable, y que ese indefinible y portentoso lazo de amor envuelva y aprisione á todo lo que integra nuestro escudo.

Oh, Extremadura, ¿cómo no adorarte? Me diste honrada cuna y sano abrigo, la sangre me encendió tu sol de vida, y tu ambiente bucólico de égloga, me inspiró vagos sueños inefables... ¿Cómo no te he de amar si eres mi todo? Madre que me acaricia, esposa buena, hermana, novia, realidad tangible y emblema excelso de mi fe robusta. Todo mi yo te pertenece, oh, patria, y si mi pobre vida, aprovechable fuera para tu bien, en holocausto de tu bien la daría muy gozoso: otra cosa no tengo que ofrecerte. Timbres y prez te sobran, patria mía, pero mi afán te quiere ver joyante por obra del Trabajo y de la Ciencia. Vibre el silbato de potentes máquinas y el trajín de poleas y volantes en el recinto de tus urbes mudas. Que el sol de la Cultura te ilumine y sobre el haz de tus castizos predios graviten los esfuerzos fecundantes. Así honrarás tu tradición gloriosa y á los que —feles— te queremos tanto, así ¡oh, patria!, serás fuerte y dichosa, así entrarás en la avenida hermosa llena de luces, del Progreso santo.

Juan Luis Cordero.

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda, que han encontrado el "Sacharum mycete", especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los PAISES BAJOS, llámase "FERMENTIN", y se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia moderna.

Consultas gratuitas por correo, por el célebre Sr. Barratras, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos en España, J. Barteni y C., Carmen, 25, Madrid.

## Los médicos extremeños

Gil Blas de Mérida, da cuenta de la Asamblea en los siguientes términos: "Como habíamos previamente anunciado, el domingo 23 se reunieron en esta población los médicos titulares de las provincias de Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Sevilla y Huelva, con el fin de tomar acuerdos relacionados con la futura ley de Sanidad civil, cuyo proyecto de bases, el Gobierno ha presentado en el Senado, para su aprobación.

Desde la noche antes se notaba en nuestra ciudad la presencia de asambleístas, que discutían en el Circolo Emeritense lo que había de ser objeto de deliberación, y á las once de la ma-

ñana del domingo, ocupaban casi todas las butacas de nuestro Teatro Ponce de León, los concurrentes. La presidencia colocada en el escenario, la constituían el inspector de Sanidad de Badajoz, Sr. González de Segovia, como presidente, sentándose á su derecha el inspector de Sanidad de Cáceres, señor Durán, y el secretario de la mesa Sr. Santa María, y á su izquierda, el Sr. Albiñana, iniciador de la Asamblea; el presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz, Sr. López Guerrero, y el secretario D. Pedro Emiliano Sánchez, subdelegado de medicina de Mérida.

En las plateas contiguas al escenario, vimos las autoridades locales, representadas por el alcalde, juez de instrucción, capitán de la Guardia civil, señor arcipreste, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, secretario de la Subcomisión de Monumentos, presidente de la Comunidad de labradores, etc., etc., que habían sido galantemente invitados.

Por los señores secretarios se procedió á tomar nota de los asambleístas presentes, de los representados y de los adheridos, resultando un triunfo para los organizadores, porque bien puede asegurarse que el Cuerpo médico de las provincias indicadas, tomaba parte en la Asamblea.

Más de media hora se invirtió en dicha tarea. Después de las once y media el presidente Sr. González de Segovia se levantó para dirigir un saludo al pueblo emeritense, representado por sus autoridades, dar las gracias á éstas por su presencia y por las facilidades que le habían dispensado para la realización del acto, diciendo á continuación que había recibido encargo del gobernador civil de la provincia para representarle, y concedió seguidamente la palabra al inspector de Sanidad de Cáceres, señor Durán, cuyo elogio no hacía porque sus méritos eran de todos bien conocidos, para que hiciera la presentación del doctor Albiñana. A continuación el Sr. Durán se levanta y dirige un saludo á la Asamblea, habla después, del doctor Albiñana, y dice de él, que el paladín esforzado, el defensor incansable de la clase, mereciendo la gratitud de todos por sus campañas en pro de los intereses de los médicos, tan olvidados y tan desatendidos por nuestros gobernantes.

El doctor Albiñana se levanta á hablar en medio de la mayor expectación. Dirige un saludo á esta ciudad, cuyas glorias pasadas canta con elocuencia; da las gracias á los concurrentes por su asistencia, y como no es hombre que le gusta perder el tiempo, entra en seguida en materia. Dice que la presente Asamblea es el tercer aldobonazo que la clase médica da en la puerta de nuestro gobierno, pues el primero fué la Asamblea de Abacete, el segundo el de la de Valladolid, y ésta que se celebra, el tercero. Que algo se ha conseguido con los anteriores aldobonazos, aunque no sea más que nuestros gobernantes se dispongan á escuchar á los médicos, antes de legislar sobre materia sanitaria. Que la presente Asamblea tiene una importancia innegable y decisiva, puesto que la Comisión del Senado, encargada de dictaminar sobre el proyecto de bases para la ley de Sanidad, tiene el oído atento á cuanto en ella ocurra, por lo que estima que debe darse la nota de virilidad, para lograr ser atendidos en sus justas aspiraciones. Tronó luego contra el caciquismo rural, el más grosero é intolerable de todos, puesto que el cacique de población suele ser ilustrado y obra dentro de los límites que le tolera su ilustración, en tanto que el cacique de pueblo es, por regla general, un ser semisalva, que convierte en leyes sus caprichos.

El corto espacio que disponemos nos obliga á relacionar sólo lo más saliente del discurso del doctor Albiñana, que fué dicho con fácil palabra y galanura de estilo, siendo interrumpido muy frecuentemente por aplausos y por las muestras de aprobación de los asambleístas.

Por un señor secretario se leyeron las conclusiones que se sometían á la aprobación de la Asamblea y que eran las mismas que insertamos en nuestro número anterior.

Por el médico de Torrejoncillo, D. Alfredo Lain, se presentó á la mesa una proposición, que leyó un secretario, y el presidente concedió la palabra á su autor para defenderla, subiendo éste á la tribuna y delineándonos con lenguaje pintoresco el cuadro que ofrece el ejercicio de la profesión en un pueblo. El médico de Torrejoncillo habla con claridad llana, y no busca con el artificio de la palabra suavizar la dureza del concepto, que lo lanza desnudo y descarnado como disparo de metralla. Varios extremos comprendía su proposición; entre ellos los más esenciales eran los que se refieren á la dotación de material sanitario en los pueblos; al pago de los médicos por el Estado, encargándose de hacerlo efectivo los Ayuntamientos en la forma que estimara más oportuna, porque según el orador, los Municipios no suelen ser muy puntuales en el cumplimiento de esta obligación, dándose el caso de que



¿a muchos médicos se les deba cuatro y cinco mil pesetas de sus modestos haberes; á la retribución de los médicos titulares cuando funcionen como forenses, solicitándose del ministro de Gracia y Justicia llame la atención de los jueces, á fin de que no traten á los peritos médicos con el menosprecio que vienen haciéndolo. Sobre este punto se promueve una discusión entre los asambleístas. Hay quien opina que deben los médicos negarse á actuar de peritos en los procesos, como el juez no le pague sus honorarios; otros menos exigentes, entienden que el juez deba solicitar por favor el concurso del médico; mientras que otros nos aseguran que saben tener á raya las exigencias judiciales. Se impone, por fin, la razón y se conviene en que no pueda negarse el concurso á la justicia, aunque ésta lo demande en términos poco afectuosos y corteses. El orador fué muy aplaudido.

Se ponen á discusión las conclusiones leídas, y toman parte varios asambleístas. Durante ella vuelve á ponerse de manifiesto las tropelías que cometen los caciques, refiriéndose casos verdaderamente curiosos; también se vuelve á hablar del despotismo de los jueces, encauzándose luego la discusión que se dirige por caminos más prácticos.

Se aprueban las conclusiones leídas y se amplían en estos términos: Que se forme un Cuerpo de individuos de Sanidad civil, para ingresar en el cual sea por oposición, respetándose los derechos adquiridos por los que hoy desempeñan las titularidades de la beneficencia municipal. Que se modifique el arancel que hoy rige, poniéndolo en consonancia con las exigencias de la vida moderna. Que la separación de los individuos sea por expediente, en el cual se oirá al interesado, resolviéndose con la mayor rapidez posible. Que los sueldos los satisfaga el Estado, el que se encargará de reintegrarse de los Municipios. Acordándose, además, que una Comisión de Badajoz y otra de Cáceres, constituidas por el inspector provincial respectivo y dos individuos por cada provincia, vayan á Madrid para acompañar al doctor Añibana cuando informe ante la Comisión del Senado, nombrada para dictaminar sobre el proyecto de bases, á cuya Comisión pueden asociarse los que lo deseen, invitando se á las demás provincias para que envíen comisiones con dicho objeto. Y por último, enviar telegramas dando cuenta de las conclusiones aprobadas al presidente de la Comisión, presidente de las Cámaras, presidente del Consejo de ministros y demás personalidades que se juzgue oportuno.

Al hablarse durante la Asamblea de que debían adoptarse temperamentos de energía, llegando hasta la amenaza de la huelga, como único medio que en España da resultado, decía uno del público: "¿Qué mal hacen los médicos en declararse en huelga! Porque si acobardan á los enfermos á prescindir de sus servicios, aunque no sea más que por ocho días, adiós arancel arcaico y porvenir de la carrera."

### Comentarios de la feria

Mientras un periódico de la provincia censurá que se haya gastado en fuegos artificiales, espectáculo eminentemente popular, la tercera parte de lo presupuestado para festejos, otro lamenta que no se atiende al pueblo en la misma proporción que á las demás clases sociales. "Cualquiera concilia ese criterio tan opuesto de ambos periódicos. Era Nueva publica un artículo de D. E. E., el cual aprovecha la ocasión para echarla de amparador de los derechos del pueblo, al que supone burlado porque no ha habido este año cinematógrafo y circo y porque la compañía Montijano arrendó el teatro de Variedades para evitarse competencias. Vale Dios que aquí todos estamos en el secreto y sabemos bien que de esos arranques populacheros no hace caso nadie, ni empañan poco ni mucho tales críticas la brillantez de nuestra feria, ni el éxito de nuestra primera autoridad municipal, que ha hecho un programa de fiestas que ha superado al de otros años, dándole mayor novedad y prolongando la feria de una manera desusada. El señor E. no es justo al tratar de censurar al alcalde cuando, si en esto cabe exceso, se ha excedido en proporción á todos la mayor suma de festejos y diversiones, y cuando en otros asuntos ha demostrado un celo por el pueblo de Cáceres, que ya lo quisiéramos siempre. Seguramente lo reconocerá así el articulista, como lo proclama todo el mundo.

### LIBROS Y PUBLICACIONES

DE UTILIDAD PUBLICA.—Como tal ha sido declarado por varias reales órdenes el Anuario del Comercio y de la Industria que todos los años publica la renombrada Casa Editorial Bailly-Baillière de Madrid. La nueva edición de 1911 es tan completa, que admira comprender cómo se habrán podido reunir en tan relativamente pocas páginas...

arsenal y cúmulo de datos, todos de utilidad indiscutible y de benéficos resultados al comerciante, al industrial, al médico, al abogado, al ingeniero, etc. Hemos podido observar que este año la rectificación de señas, datos y noticias es muy perfecta, lo que avataora grandemente su mérito, facilitando al que lo consulta los medios que necesita para la realización de grandes negocios. Para que podamos dar á nuestros lectores una idea de lo que es el Anuario del Comercio Bailly-Baillière, baste decir que contiene más de millón y medio de datos estadísticos, geográficos, históricos, telegráficos, telefónicos, etc.; todos los pueblos de España ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, con relación completa y exacta de nombres y apellidos de sus habitantes, y profesiones, comercio ó industria á que se dedican. Parte oficial, comprensiva de Ministerios, Direcciones generales, Museos, Gobiernos civiles, Comisarias, Ayuntamientos, Audiencias, Tribunales, etc., con relación de nombres y apellidos también de las personas que desempeñan cargos en estas dependencias; aranceles y tarifas de Aduanas de España y Repúblicas Sudamericanas. En las ciudades de Madrid, Barcelona y Valencia, sus habitantes van ordenados por apellidos, profesiones y calles, lo que facilita grandemente la consulta del Anuario del Comercio.

Contiene, además, los mismos datos referentes á Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-americanos y Portugal, proporcionando así al comerciante español cuantas noticias puedan interesarle para la exportación de sus productos á los citados países. Comprende el Anuario del Comercio Bailly-Baillière dos voluminosos tomos de cerca de 6000 páginas, que se venden en todas las librerías al precio de 25 pesetas.

El número 24 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales: Apuntes sobre la protección á los menores delincuentes en Bélgica, por D. Lázaro Lázaro Junquera; pág. 137.—Informaciones de Pro Infancia: Asilo de impedidos, por D. M. Gómez Ceno; pág. 141.—Represión de la mendicidad; pág. 150.—Tribuna libre: "El buen padre," (manifesto-conferencia, conclusión), por D. Antonio Cobos Liso; página 152.—Organismos oficiales: Juntas provinciales y locales de Protección á la Infancia; pág. 157.—Libros y revistas; pág. 190.

Hemos recibido el volumen XXXVIII de la popular Biblioteca "Para Todos." Se titula Cantares batúrrros y contiene un interesante trabajo sobre la copla aragonesa, por Vicente Castro Lés; una notable colección de cantares batúrrros, una historieta de Gascón y un apéndice de cantares graciosísimos originales de los mejores poetas cómicos aragoneses. Se vende á 20 céntimos en librerías y puestos. Por mayor, Administración del Noticiero-Guía de Madrid, Velázquez, 67, Madrid.

Se ha publicado el núm. 95 de la elegante revista deportiva Gran Vida, con preciosos artículos sobre fotografía, alpinismo, tiro de pichón, balompié, turismo, pedestrista, hípica, caza, pesca, esgrima, etcétera, etc., con hermosas ilustraciones. Administración, Velázquez, 67, Madrid.

## NOTICIAS

Esta noche parte para Jaén en el correo de Madrid, nuestro querido amigo el joven abogado y licenciado en Filosofía y Letras, D. Rafael del Nido López.

El Boletín Oficial inserta una circular de la Administración de Contribuciones, para que antes de 1.º de Julio se remitan los apéndices del amilaramiento.

La ley de supresión de los consumos fué aprobada por 173 votos, tomando parte en la votación 241.

Las cifras de mayor número de votantes no alcanzan á ésta, siendo las principales votaciones de seis años atrás las siguientes:

- 1905. Convenio de España y Roma, 157 votos sí y 36 no; total, 193.
- 1902. Ley de Azúcares, 172 sí y 45 no; total, 217.
- 1907. Ley de comunicaciones marítimas, 141 sí y 59 no; total, 200.
- 1906. Ley del terrorismo, 182 sí y 11 no; total, 193.
- 1907. Explosivos, 180 sí y 30 no; total, 210.
- 1910. Ley del candado, 149 sí y 85 no; total, 234.

Hay que tener en cuenta que en la votación definitiva de la ley del Candado tomaron parte todos los prelados que son senadores y los carlistas.

En la votación de los consumos se abstuyeron los unos y los otros.

En los pasados días tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Antonio Merino Berenguer, secretario del Ayuntamiento de Albalá, que en breve marchará para dicho pueblo.

Las subastas de acopios de piedra para la conservación del firme en las carreteras de esta provincia, durante los años 1911, 12 y 13, han sido adjudicadas á los señores siguientes:

Don Andrés Rodríguez Badillo, carreteras de Trujillo á Cáceres y Trujillo á los Cuatro Caminos, Cáceres á Portugal por Valencia de Alcántara y Cáceres á Portugal por Alcántara. Doña Eladia Jiménez Gómez: carreteras de Salamanca á Cáceres, Salamanca á Cáceres y Hervás y Plasencia al Barco de Avila.

Don José León: carreteras de Plasencia á Logroñán y Puente de Guadancil á Ciudad Rodrigo. Don Sergio Gómez Merinc: carretera de Madrid á Portugal por Badajoz.

Se avisa á los mozos que deben ser alistados en el reemplazo de 1912, que tengan que justificar la ausencia de alguna persona de su familia para alegar excepción, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 del reglamento de la ley de Reclutamiento, que los expedientes han de instruirse durante el mes actual, presentando al efecto la instancia en la Alcaldía. De este modo podrá evitarse el perjuicio señalado en la real orden de 27 de Junio de 1903.

Anoche salieron para Madrid y Zaragoza respectivamente, la banda del Regimiento de Asturias y la rondalla aragonesa, siendo despedidas en la estación por los señores alcalde, presidente de la Comisión de festejos, banda municipal y numeroso público que aplaudió á los viajeros. Estos dieron vivas á Cáceres.

El periodo reglamentario de tres meses para la recaudación voluntaria de cédulas personales, terminará el día 15 del corriente.

Uno de los libros que manifiestan mejor cómo evolucionan los pueblos y de qué manera se emancipan la humanidad de sus tradicionales atavismo, es el que, bajo el título Mis Memorias, escribió Alejandro Dumas, padre, y publica semanalmente, por cuadernos de 48 páginas, la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona. Se expende el cuaderno 93, que acaba de salir, á 15 céntimos ejemplar.

El sumario del último número de la Gaceta Médica del Sur de España, es como sigue:

F. Huertas. Algunas consideraciones acerca de la ictericia.—A. Lecha-Marzo. Sobre el valor de la contribución española al estudio de los métodos de identificación.—A. Mora Guarnido. Relaciones de la arteriosclerosis con las lesiones escleróticas de los órganos.—A. Muñoz R. de Paganis. Régimen farmacológico en la pulmonía.—R. Rodríguez, Méndez. Origen de los leucocitos y teoría fórmica.—Sección Médico-Social.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.—Boletín Bibliográfico.

El día 27 del próximo pasado Mayo, se celebró en Madrid la boda de la bella y distinguida señorita Teresa Sánchez, con el joven e ilustrado ingeniero agrónomo, nuestro buen amigo y colaborador, don Víctor Rispeño Muriedas.

Fueron padrinos don Lisardo y doña Manuela, hermanos de la novia. Por el reciente luto del novio, la boda se celebró en familia, saliendo el joven matrimonio para Cáceres, acompañados de sus hermanos.

Desamos á la distinguida pareja todo género de felicidades.

Éxito extraordinario, AGUAS DE VALDELAZURA, la mayor novedad científica del día.

Pedir precios, condiciones y detalles al representante FRANCISCO ORUZ QUIROS.—CACERES.

Se precisa un joven forastero para aprendiz de relojería. Condiciones, las dará Jorge Capdevielle, Alfonso XIII, número 23, Cáceres.

### INTERESANTE

## Ortopédico Herniólogo EN CÁCERES

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 17 y 18 del actual mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en la Fonda de Europa, y en Plasencia, el día 19, en la Fonda de Romero, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DESAN JERONIMO, número 37, principal.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Formosa", y "Pampa,"

### "PAMPA"

saldrá de ALMERIA el 12 DE JUNIO DE 1911 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, de Mayo ó antes si están abiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75, ALMERIA.

### D. Caseres Jiménez

Ayudante de las Clínicas del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico Nacional de Madrid OCULISTA

Opera cataratas y todas clases de afecciones en los ojos, párpados y piel. Prescribe lentes graduados y aplica el (606) á enfermos que lo necesitan.

Permanecerá en Cáceres del 27 de Mayo al 8 de Junio, en la Fonda de España.

En Coria, del 9 al 20 de Junio, Fonda Francisca.

En Gata, del 21 de Junio al 2 de Julio, Fonda I. Subirón.

En Alcántara, del 3 de Julio al 14 del mismo, en la Fonda de la Viuda.

En Logroñán, del 15 de Julio al 26 del mismo, en la casa de F. Rojas.

Y en Trujillo, del 3 de Septiembre al 19 del mismo, en la Fonda Viuda de Lozano.

Consulta, de diez á una de la tarde Precio, 5 pesetas

Ruega á los enfermos que acudan á dicha consulta lo hagan en los primeros días. Y á los que reciban estos anuncios, les den la mayor publicidad en beneficio de los enfermos.

### HIGIENE DE LA BOCA

## ELIXIR Alcodental

MARCA E. S. A. de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA FRASCO: UNA PESETA. Dentrífico incomparable para la conservación de la dentadura, y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid. De venta en el Comercio de los Sres. Acha y Compañía AGUA DE COLONIA: 2 ptas. litro. RON QUINA: 1'50 ptas. medio litro.

## Balneario de Santa Teresa (Avila)

Clima seco.—Altura 1.236 metros

### ESTUFAS DE DESINFECCIÓN

Agua radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo, etc. Tempora de 20 Junio al 20 de Septiembre.

## COMPANIAS AMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Hamburg-America Linie

### LÍNEA DEL PLATA

Vapores rápidos por afamados vapores correos

- "ENTRERIOS", que saldrá de Cádiz el 1 de Junio actual.
- "SANTA MARIA", que saldrá de Cádiz el 28 de idem.
- "SANTA ELENA", que saldrá de Cádiz el 13 de Julio.
- "CORDOBA", que saldrá de Cádiz el 27 de idem.
- "SALAMANCA", que saldrá de Cádiz el 10 de Agosto.
- "SANTA CRUZ", que saldrá de Cádiz el 24 de igual mes, y
- "PERNAMBUCO", que saldrá de Cádiz el 7 de Septiembre.

### LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

El magnífico vapor "FRANKENWALD", que saldrá de Cádiz el día 30 del actual.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la bótica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vapores por cuenta de la Compañía. Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cádiz Sres. Hijos de Evelio Ramirez, calle Calderón de la Barca, 19.

## Internado-Montánchez

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza

### PREPARACIÓN

para el ingreso en Telégrafos, Prisiones, Tribunal de Cuentas, Instituto, Grado, Reválida, repaso de asignaturas de Bachillerato y Magisterio.

Pídanse Reglamentos Plaza de la Constitución 1, antigua Casa Consistorial, (Trujillo).

## A los cosecheros de vinos

El antiácido SEROMA no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inofensivo y devolviéndoles su primitivo estado.

No se cobrará su importe hasta ver el resultado.

Precio, cinco pesetas kilo; suficiente cantidad para veinticinco cántaras.

Representante en Extremadura, D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CACERES)

## Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

## AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico con retardos ó demoras en el pago de aquéllos.

Tip. La Minerva de Serafin Rodas



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, sean contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperante.

**MEUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 102

Depósitos: en CACERES, Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31; en BERZOCAÑA, Farmacia de S. Diez Herrera; en CADIZ, Farmacia de Mariano Terrazas; en SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanjuán y Farmacia de Joaquín Trinidad; VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y con igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN  
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandjean.**

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha, Hermano y Comp.<sup>ª</sup>**  
PORTAL LLANO, 9.-CÁCERES

# POLVOS DE COOPER

EL MEJOR  
ESPECIFICO  
PARA CURAR LA ROÑA

## MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,  
**ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,**  
TRUJILLO.

## HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

## EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO


SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados. No se devuelven los originales y los que se publiquen se tenderán bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre. Anuncios: Precios convencionales. Los pagos se harán adelantados. La correspondencia, dirigirá al Administrador.

**General Margallo, 64**  
CACERES

**DISPONIBLE**



## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: (2 millones de pesetas.) Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Reservas y reservas.....	Ptas. 58 Millones
Sinistros pagados desde su fundación.....	Ptas. 130 Millones
Sinistros pagados por incendios 908 (solo en España) durante el año.....	Ptas. 2.750.577

**45 años de existencia.**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17  
CACERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en saera y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel  
y también de las llagas de las piernas

# LA SANGRE



Ante de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sy.osis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.  
De venta en CACERES, Droguería de D. Marcos Escribano.

## RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE CAPDEVIELLE

ALFONSO XIII, 23.-CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel, sin cristalizaciones, desde 17-50 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y sacamán los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

**DISPONIBLE**

## FÁBRICA DE CASEOSAS

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

DE  
**Francisco Cruz Quirós**

ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA  
**MAHOU**  
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente  
Cáceres.-San Antón 22.

## DISPONIBLE

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA  
**1911**

Año XXXIII de su publicación.

**DOS VOLUMINOSOS TOMOS**

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, teléfonos, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.º, la población oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de alfabético, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispano-americanos y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección especial, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

## ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO  
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.